



Ayuntamiento de Fraga

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ENCARGADO DE VALORAR EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA PROVEER, MEDIANTE CONCURSO, UNA PLAZA DE PEÓN MANTENIMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE FRAGA RELATIVO A LOS RESULTADOS DEL CONCURSO Y POR EL QUE SE DA A CONOCER EL NOMBRE DEL ASPIRANTE PROPUESTO POR EL CITADO TRIBUNAL CALIFICADOR.

Convocatoria publicada en el BOP nº 249 de fecha 30 de diciembre de 2022 y en el BOA nº 38 de fecha 24 de febrero de 2023 y extracto convocatoria publicada en el BOE nº 8 de fecha 9 de enero de 2024.

Presidente:

D. Iván Rufas Lesán

Vocales:

D. Esteban Cabós Vidal

D. Jorge Esteve Yusta

D.ª Sheila Millanes Bosch; quien actuará a su vez como Secretaria del Tribunal.

En relación con el proceso selectivo convocado para proveer, una plaza de Peón Mantenimiento Instalaciones deportivas, Agrupación profesional(Equivalencia sistema clasificación A.P.), Nivel de Complemento de Destino 13 (puesto R.P.T. nº 190), adscrito a la Unidad de deportes del Área de Servicios deportivos, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Fraga, el cual válidamente constituido conforme a lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria procede a realizar la valoración de la fase de concurso de los aspirantes presentados, obteniéndose los siguientes resultados:

ASPIRANTES	DNI	a)Servicios prestados	b)Méritos formación	TOTAL
CABRERA FUELLA, DANIEL	***0968**	13,5	3,80	17,30
MAJOS LLOVETÓ, ALBERT	***4815**	33,85	6,80	40,65
VILAR BELTRÁN, PAU	***1324**	0	2	2

La clasificación final por orden de puntuación obtenida es la siguiente:

ASPIRANTES	DNI	a)Servicios prestados	b)Méritos formación	TOTAL
MAJOS LLOVETÓ, ALBERT	***4815**	33,85	6,80	40,65
CABRERA FUELLA, DANIEL	***0968**	13,5	3,80	17,30
VILAR BELTRÁN, PAU	***1324**	0	2	2





Ayuntamiento de Fraga

A continuación, el Tribunal por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en la base octava de las Bases de la Convocatoria y atendiendo a las puntuaciones obtenidas en el concurso, acuerdan elevar al Sr. Alcalde – Presidente del M. I. Ayuntamiento de Fraga propuesta de contratación de **D. Albert Majos LLovetó** como Peón Mantenimiento Instalaciones Deportivas, Agrupación Profesional (Equivalencia sistema clasificación A.P.), Nivel de Complemento de Destino 13 (puesto R.P.T. nº 190) adscrito a la Unidad Deportes del Área de Servicios Deportivos, por ser la aspirante que mayor puntuación total ha obtenido en el proceso selectivo.

En Fraga, a fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: D^a Sheila Millanes Bosch

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de la Ciudad de Fraga, en el plazo de un mes a contar desde su publicación, que se hace en esta fecha.

